

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, S.A., PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE CONTROL VECTORIAL DE INSTALACIONES" EXPTE A01\_2019

En las oficinas de la Empresa mixta AIGÜES MUNICIPALS DE PATERNA, S.A., sitas en la calle Maestro Soler, núm 36 siendo las 13:15 horas, del día 05 de junio de 2019, se reúne la Mesa de contratación, quedando válidamente constituida, asistiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

- Por parte del Ayuntamiento:

Don JAVIER SANCHEZ PERALES

- Por parte de la empresa Aigües de Paterna, S.A.

Doña CARMEN AGUILAR GARCIA

Doña M<sup>a</sup> ANGELES BALLESTA DAVO

Actúa como Secretario

Don JOSE DAVID PESQUERA MORON

No han asistido a la convocatoria los miembros del consejo de Administración Don FRANCISCO JAVIER BARTUAL VARGAS y Don JUAN ANTONIO DUART GIMENO.

La reunión ha sido convocada con objeto de proceder al acto de apertura y calificación de los documentos presentados por las empresas en el sobre B.

Las empresas que han presentado oferta son las siguientes:

- SERVIPLAG-SAI S.L.
- ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL S.A.U.
- LOKIMICA S.A.

Primeramente, se procede a la lectura del Informe Técnico de valoración del sobre A, firmado por Javier Arnau Cosí Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con el siguiente resultado:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

Nº	Descripción del criterio	Puntuación máxima	LOKIMICA	ANTICIMEX	SERVIPLAG
<b>1 Organización y gestión del servicio</b>					
1.1	Metodología y protocolos de actuación en tratamientos	10	9.25	8.5	7
1.2	Recursos	2	2	2	2
1.3	Responsabilidad Social Corporativa	1	1	0	0
1.4.1	Personal	2	2	1.75	1.75
1.4.2	Técnico cualificado. Acreditación de la experiencia.	1.5	1.5	1.5	1
<b>2 Vigilancia y control de Prevención de Riesgos Laborales y de la calidad</b>					
2.1	Prevención de Riesgos Laborales	4	4	3	2.5
2.2	Sistemas de Gestión de la calidad	1	1	1	1
2.3	Quejas y reclamaciones	1.5	1.25	1.25	1.25
2.4	Satisfacción del cliente	1	1	0.75	0.25
<b>3 Sistemas de gestión medioambiental</b>					
3.1	Sistema de Gestión Medio Ambiental	1	1	0.75	0.75
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>	<b>24</b>	<b>20.5</b>	<b>17.5</b>

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de las empresas que han pasado a la siguiente fase, siendo las ofertas presentadas como sigue:

**Proposición económica:**

Licitador	Presupuesto ofertado ( IVA no incluido )
Anticimex	31.046,00 €
Servi plag	28.700,00 €
Lokímica	36.250,00 €

Presupuesto licitación		45.334,52 €	
Empresa	Oferta	Baja	Baja media
Anticimex	31.046,00 €	-31,52%	-2,98%
Servi plag	28.700,00 €	-36,69%	-10,31%
Lokímica	36.250,00 €	-20,04%	13,29%

Se comprueba que la oferta presentada por ANTICIMEX y por SERVIPLAG, incurren en posible oferta anormalmente baja por sobrepasar en mas de 25 unidades porcentuales sobre el precio de licitación, acordándose tal como establece la cláusula decimonovena del pliego de cláusulas económico administrativas el requerir a dichas empresas para que en un plazo máximo de 5 días hábiles presente una justificación adecuada de las circunstancias que permitan ejecutar dicha oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del día 05 de junio de 2019.

FDO : JAVIER SANCHEZ

FDO: JOSE DAVID PESQUERA

FDO: M<sup>o</sup> ANGELES BALLESTA

FDO: CARMEN AGUILAR